

II
ACTIVIDADES
SISTEMÁTICAS

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1988

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1988

ACTIVIDADES SISTEMATICAS

INFORMES Y MEMORIAS



CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

Dirección General de Bienes Culturales

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 88. II
Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'88. II

Coordinación: Anselmo Valdés y Amalia de Góngora
Maquetación: Nieva Capote, Cristina Peralta y José L. Márquez
Fotomecánica: Día.
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.
Colaboración: Isabel Lobillo e Ignacio Capote
Impresión y encuadernación: TfSevilla-Madrid

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-87004-11-3 (Obra completa)
ISBN: 84-87004-13-X (Tomo II)
Depósito Legal: SE-1920-1990

INDICE

PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS SUPERFICIALES.....	5	MEMORIA DE LA PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DE PARED BLANCA (PEÑAFLO, SEVILLA). POR LA UNIVERSIDAD DE FLO- RIDA, 1988.....	117
PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DE LOS RIOS CORBO- NES Y GUADAIIRA. CAMPAÑA 1988.....	7	<i>Mary Ann Eaverly, Philip Spann</i>	
INFORME DE LAS PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS SUPERFICIALES EN EL PASILLO DE FIÑANA (ALMERIA), CAMPAÑA 1988.....	9	PEÑAFLO (LA VIÑA) 1988. INFORME PRELIMINAR.....	121
<i>Fernando Buzón Calderón, Nicolás G. López Godoy, Beatriz Risueño Olarte, Andrés M. Adroher Auroux, Antonio Escobar Sánchez</i>		<i>S. Keay, J. Remesal</i>	
MEMORIA DE LA PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DE LAS LADERAS DE MORANA (LUCENA, CORDOBA).....	14	AVANCE DE LA CARTA ARQUEOLOGICA DE LA ZONA DE MONTELLA- NO II.....	131
<i>José Manuel Lara Fuillerat</i>		<i>Fernando J. Velasco Carrillo de Albornoz, Bernardo Escobar Pérez, Mer- cedes Oria Segura, Julián Mancebo Dávalos, Eduardo Ferrer Albelda, Enrique García Vargas, Ana Rodríguez Morales, Antonio M. Pérez Paz, Francisco Sierra Alonso</i>	
COMARCA DEL VALLE MEDIO DEL GUADALQUIVIR. CORDOBA.....	28	PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS CON SONDEOS ESTRATIGRAFI- COS.....	137
<i>Francisco A. Araque Aranda</i>		MEMORIA DEL PROYECTO DE PROSPECCION SUPERFICIAL DE LA TIERRA LLANA DE HUELVA. CAMPAÑA DE 1988.....	139
PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL EN LA CAMPIÑA DE CORDOBA.....	32	<i>José M. García Rincón, José Martín Gómez, José M. Castiñeira, Genaro Alvarez, Francisco Gómez Toscano</i>	
<i>Dolores Ruiz Lara</i>		TERRAZAS DEL MOLINO ARROYO DE LAS VENTANAS. ALMARGEN (MALAGA).....	142
PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DEL YACIMIENTO DE LAS LADERAS DE MORANA (LUCENA, CORDOBA).....	41	<i>Francisco Ortiz Risco</i>	
<i>José Manuel Lara Fuillerat</i>		EXCAVACIONES EN EL YACIMIENTO DE EL TRASTERON (ZUFRE, HUELVA). 1ª CAMPAÑA, 1988. INFORME PRELIMINAR.....	158
PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS SUPERFICIALES EN LOS VALLES DE LOS RIOS GUADAJÓZ Y GUADALQUIVIR (PROVINCIA DE CORDOBA).....	42	<i>Victor Hurtado Pérez</i>	
<i>Juan Francisco Murillo Redondo</i>		CASTILLOS, POBLAMIENTO Y PAISAJES AGRARIOS MEDIEVALES EN LA SIERRA DE LOS FILABRES Y EL ALTO VALLE DEL ALMANZORA, (ALME- RIA). CAMPAÑA 1988.....	165
INFORME DE LA PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL EN EL TERMINO DE PUENTE GENIL (CORDOBA).....	54	<i>Patrice Cressier</i>	
<i>Francisco Esojo Aguilar</i>		EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS SISTEMATICAS.....	169
INFORME SUCINTO. PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL. TORREPAREDONES (CASTRO DEL RIO-BAENA, CORDOBA).....	56	FUENTE ALAMO. INFORME PRELIMINAR SOBRE LA EXCAVACION RE- ALIZADA EN 1988 EN EL POBLADO DE LA EDAD DE BRONCE.....	171
<i>Barry W. Cunliffe, Mª Cruz Fernández Castro</i>		<i>Hermanfrid Schubart, Osvaldo Arteaga, Volker Pingel</i>	
SISTEMAS DE IRRIGACION Y ASENTAMIENTOS ISLAMICOS EN LOS TERMINOS DE HUESA; BELERDA; TISCAR-DON PEDRO Y CUENCA (JAEN).....	59	INFORME DE LA CAMPAÑA DE 1988 EN EL CERRO DE LA PLAZA DE ARMAS DE PUENTE TABLAS (JAEN).....	179
<i>Miguel Barceló</i>		<i>Arturo Ruiz Rodríguez, Manuel Molinos Molinos</i>	
MEMORIA DE LA PROSPECCION ARQUEOLOGICA DE LAS RAMBLAS DE OLIAS Y TORVIZCON (GRANADA).....	72	INVESTIGACION GEOLOGICO-ARQUEOLOGICA SOBRE LA ANTIGUA LINEA DE COSTA EN ANDALUCIA. CAMPAÑA 1988.....	185
<i>Pilar Ordóñez Vergara, Inmaculada Raya Praena</i>		<i>Hermanfrid Schubart, O. Arteaga, G. Hoffmann, M. Kunst</i>	
INFORME PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS EN LA COMARCA DE GUADIX. CAMPAÑA 1988.....	87	EXCAVACIONES EN SALTES (HUELVA), 1988.....	190
<i>Cristobal González Román, Amalia Marín Díaz, Andrés M. Adroher Au- roux, Félix García Mora, Beatriz Risueño Olarte, Francisco Salvador Ventura</i>		<i>André Bazzana</i>	
PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DEL TERMINO MUNICI- PAL DE VILLANUEVA DEL ROSARIO (MALAGA).....	90	PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS SUBACUATICAS.....	195
<i>Cristobal Gutiérrez Mendez, Emilio Lara González</i>		INFORME DE LAS PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS SUBACUATICAS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA. CAMPAÑA DE 1988.....	197
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA PROSPECCION LLEVADA A CABO EN EL SECTOR ORIENTAL DE LA DEPRESION DE COLMENAR DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1988.....	103	<i>Juan José Blánquez Pérez, Lourdes Roldán Gómez</i>	
<i>Ana Baldomero Navarro</i>		PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUBMARINA EN LA COSTA ORIENTAL (MALAGA-ALMUÑECAR).....	204
INFORME SOBRE LAS PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS SUPERFI- CIALES REALIZADAS EN EL VALLE DEL TURON. MALAGA, 1988.....	108	<i>Belén Martínez Díaz, Sergio Martínez Lillo</i>	
<i>María del Mar Espejo Herrerías, Pedro Cantalejo Duarte</i>		REPRODUCCION Y ESTUDIO DIRECTO DEL ARTE RUPESTRE.....	211
PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS DE SUPERFICIE EN LA CUENCA ORIENTAL DEL ALTO VELEZ (MALAGA).....	116	LAS MANIFESTACIONES RUPESTRES PREHISTORICAS DE LA ZONA GA- DITANA. 1988: SIERRA MOMIA.....	213
<i>Emilio Martín Córdoba, José Ramos Muñoz, María del Mar Espejo Herre- rías, Angel Recio Ruiz, Pedro Cantalejo Duarte</i>		<i>Marti Mas i Cornellá</i>	
		ESTUDIO Y REPRODUCCION DEL ARTE RUPESTRE EN EL ALTO GUA- DALQUIVIR Y SU RELACION CON EL POBLAMIENTO HUMANO PREHISTORICO.....	221
		<i>Manuel Gabriel López Payer, Miguel Soria Lerma</i>	

ESTUDIO DE MATERIALES ARQUEOLOGICOS Y DOCUMENTACION GRAFICA.....	223
INFORME SOBRE "ESTUDIO DE MATERIALES ARQUEOLOGICOS DEL YACIMIENTO LLANETE DE LOS MOROS-PALOMAREJO (MONTORO, CORDOBA)".....	225
<i>José Clemente Martín de la Cruz</i>	
INFORME SOBRE EL ESTUDIO DE MATERIALES CERAMICOS. TORRE-PAREDONES (BAENA-CASTRO DEL RIO, CORDOBA). CAMPAÑA DE 1988.....	226
<i>Barry W. Cunliffe, María Cruz Fernández Castro</i>	
ESTUDIO DE MATERIALES ARQUEOLOGICOS DE LA CIUDAD IBERO-ROMANA DE GRANADA. CAMPAÑA 1987.....	235
<i>Mercedes Roca Roumens, María Auxiliadora Moreno Onorato, Antonio Burgos Juárez, María Isabel Fernández García</i>	
LA CIUDAD IBERO-ROMANA DE OBULCO. APROXIMACION AL ESTUDIO COMPARADO DE LOS CONTEXTOS ARQUEOLOGICOS DE SU TERRITORIO.....	238
<i>O. Arteaga, J. Ramos, F. Nocete, A. María Roos, A. Burgos</i>	
CEERO DEL VILLAR (GUADALHORCE, MALAGA). ESTUDIO DE LOS MATERIALES DE LA CAMPAÑA DE 1987.....	244
<i>María Eugenia Aubet Semmler</i>	

PROSPECCIONES
ARQUEOLOGICAS
SUPERFICIALES

SISTEMAS DE IRRIGACION Y ASENTAMIENTOS ISLAMICOS EN LOS TERMINOS DE HUESA; BELERDA; TISCAR-DON PEDRO Y CUENCA (JAEN)

MIGUEL BARCELO

Subdirectores: Ramón Martí, becario del Programa Erasmus; Helena Kirchner, becaria del PFPI en la U.A.B.; José M. Torres, Profesor Ayudante de Historia Medieval, U.A.B.

Responsable del estudio de la cerámica: Guillem Rosselló, Director del Museu de Mallorca.

Miembros del equipo: Lauro Anta; Sònia Aràn; Patricia Bauli; Arantxa Bustinduy; Raquel Chimeno; Xevi Puigvert; Félix Retamero; Sergi Selma; Natàlia Soberats; Félix Valén.

El equipo director quiere dejar constancia de la colaboración prestada por el Excmo. Ayuntamiento de Quesada en el período de trabajo de campo; el Sr. Manuel Vallejo, Concejal de Cultura, merece por su entusiasmo una mención especial.

Los procesos de trabajo de los campesinos andalusíes introdujeron modificaciones de alcance en el paisaje agrícola de la Península. Estas modificaciones son el resultado del recurso a la irrigación a gran escala. Los sistemas de irrigación que crearon son perfectamente discernibles en la actualidad, a pesar de su uso continuado a través de los siglos. De hecho, la estabilidad de cualquier sistema hidráulico puede constatarse comparando la información proporcionada por los *Libros de Apeo* con el estado actual de los sistemas que tales registros fijaron hace al menos cuatro siglos. Este extremo ha sido comprobado por nosotros en el caso de Los Guájares (Granada) (el resultado de las tres campañas realizadas, 1985-87,

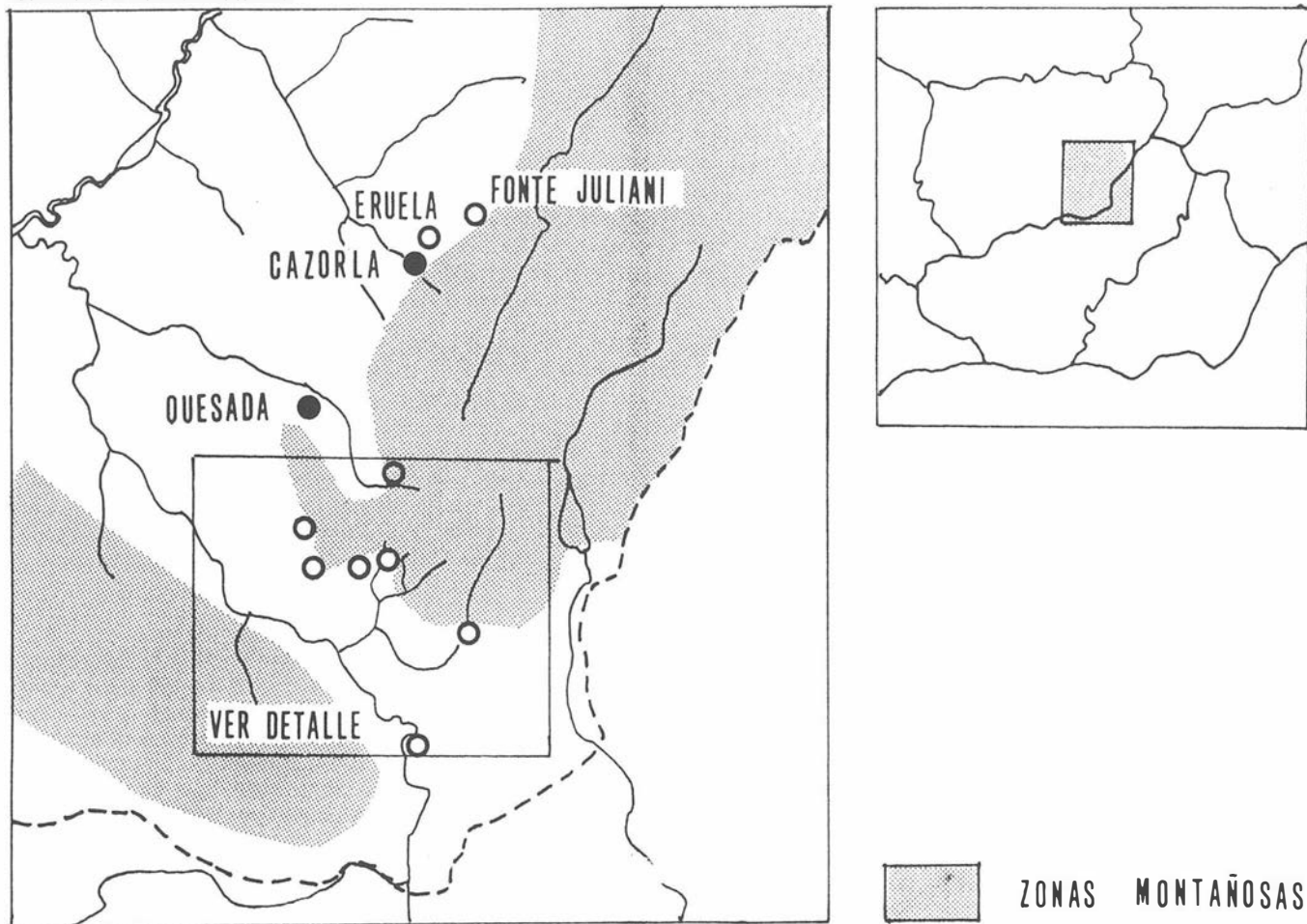
está en curso de publicación) y en el de Turre (Almería), cuyo *Apeo* (1572) es particularmente prolijo sobre la localización y límites de las parcelas.

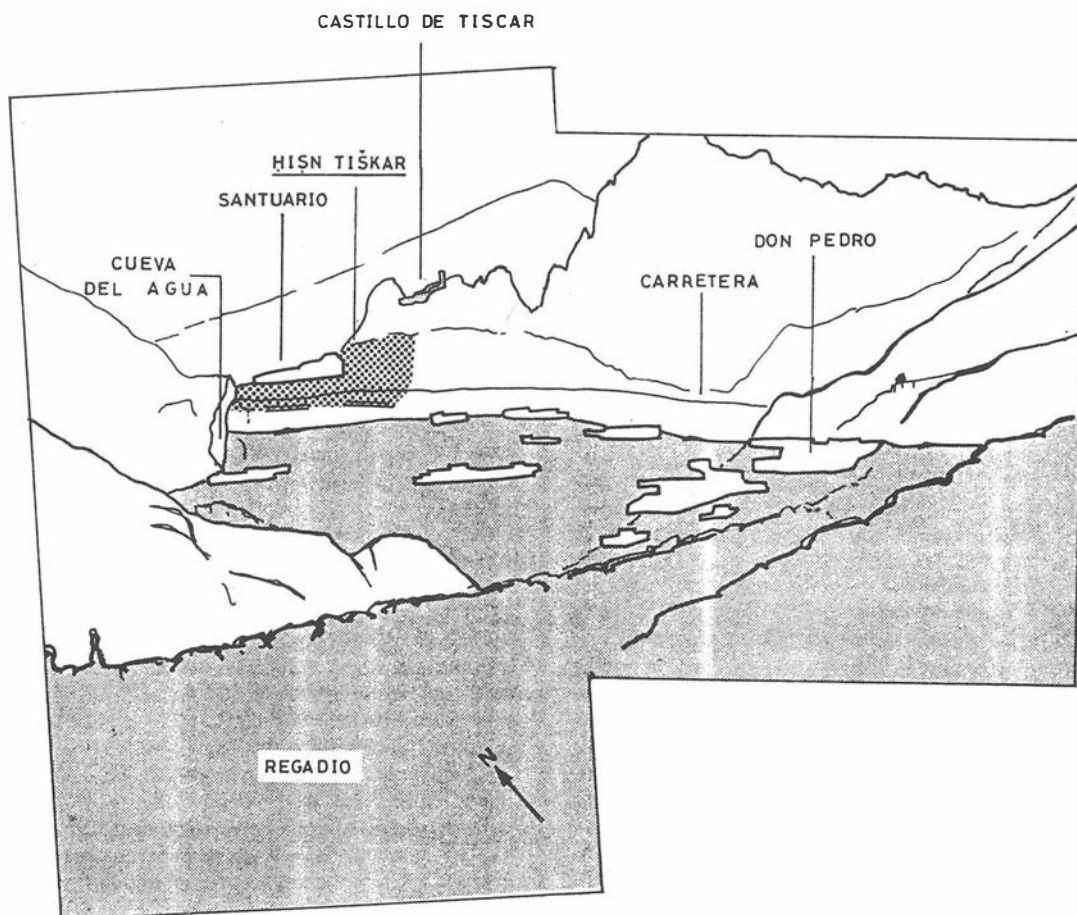
La razón de la larga vida de los paisajes irrigados estriba en el hecho de que no existen posibilidades técnicas de modificar el diseño inicial de los sistemas hidráulicos: las alternativas son la utilización o el abandono. Los caracteres estructurales básicos de un sistema hidráulico permanecen inalterables a lo largo del tiempo, así por ejemplo los puntos de captación de agua, el trazado y pendiente de los canales de derivación, la localización de las albercas de regulación, etc.

Estos elementos son la parte esencial de la planificación original realizada por los constructores, y su análisis permite identificar las etapas de crecimiento de un sistema dado, con la consiguiente posibilidad de evaluar su rendimiento agrícola y su carga poblacional. En Guájar-Faragüit (Los Guájares, Granada) hemos podido relacionar de manera satisfactoria el número estimado de habitantes de la antigua alquería fortificada de época musulmana (el Castillejo) con la cantidad de tierra cultivada en un primer momento de colonización del valle.

Los elementos técnicos concretos (sistemas de captación y derivación, albercas, bancales) sobreviven también a menudo, como se ha demostrado en el caso de Mallorca respecto a la pervivencia de captaciones subterráneas en sistema de *qanat* (M. Barceló *et alii*, 1986; M.A. Carbonero, 1984), fenómeno que previsiblemente ocu-

FIG. 1. Situación de la zona de estudio.





LAM. 1. Tíscar-Don Pedro. Vista general desde el S.

re también a gran escala en el actual País Valencià (*Sarq al-Andalus*) y Andalucía (M. Barceló, 1983).

El presente proyecto tiene por objetivo analizar la relación existente entre dos rasgos formales del paisaje agrícola andalusí que aparecen fuertemente asociados: los asentamientos fortificados y sus espacios irrigados adyacentes. Tal asociación es el resultado de la existencia de comunidades campesinas con capacidad para organizar procesos de trabajo autónomos, que se manifiestan en dos opciones relativas a la subsistencia de la comunidad:

-El recurso a la irrigación, que exige la existencia de mecanismos bien establecidos de solidaridad y de regulación de los conflictos de intereses.

-La fortificación de los asentamientos, práctica destinada a asegurar la supervivencia de la comunidad frente a las agresiones externas, el estado incluido, y asegurar la conservación del excedente, en forma de producto.

Dado que los asentamientos andalusíes fortificados del tipo que nos ocupa no tienen sentido si se disocian de los espacios cultivados adyacentes -en tanto que estos son el resultado de procesos de trabajo campesinos determinados por una organización social concreta-, ambos deben ser considerados estrictamente contemporáneos.

El área contemplada en el presente estudio (*vid.* figs 1 y 4) constituyó la parte más llamativa de un conjunto de asentamientos fortificados de época musulmana que se extendían hacia el norte en lo que actualmente son las Sierras de Cazorla y Segura. Ambas sierras formaron parte, al menos hasta finales del siglo XII (época en que escribe el geógrafo Yaqut), de un territorio más extenso conocido como *nabiya Raymiya* (región/territorio de *Raymiya*), perteneciente a la *kura* de Jaén y que según al-Razi (s. X) comprendía muchos lugares fortificados y elevadas montañas. El centro administrativo de este territorio era la ciudad homónima de

Raymiya, conocida también como *madina Banu Rasid* y cuya primera mención data del año 935 (*Al-Muqtabis* V), siendo señalada, en asociación a su territorio, por al-Razi, Yaqut y al-Himyari.

Los Banu Rasid eran una tribu beréber del grupo Zanata cuyos territorios originarios sitúa al-Idrisi (s. XII) entre Tremecén y Tahart (actual Tiaret, Argelia). Los Banu Rasid de *Raymiya* deben relacionarse con la inmigración de este grupo beréber a la Península en los primeros tiempos de la conquista.

El territorio de *Raymiya* abarcaba lo que actualmente es el extremo Este de la provincia de Jaén y zonas limítrofes de la provincia de Ciudad Real y Albacete en los límites de la *kura* de Jaén; la *madina Banu Rasid* estaba localizada en el Sudeste de la provincia de Ciudad Real, en las proximidades de la actual localidad de Almedina (cfr. *Al-Muqtabis* V, HHAC, 1981, p.245).

El hecho de que al-Razi sitúe el *hisn* (castillo) de *Tiskar* en la *nabiya Raymiya* nos permite conocer con exactitud el límite Sur de tal circunscripción y, lo que para nuestro propósito es más importante, confirma que las características homogéneas del poblamiento musulmán, observadas en la primera campaña de prospección, son el resultado del asentamiento de comunidades con un alto grado de coherencia social: grupos clánicos beréberes. La proliferación de asentamientos fortificados (*vid.*, fig. 4, e ils. 1-10) debe ponerse en relación con el mencionado fenómeno y todo induce a pensar que, en general, el territorio comprendido por la *nabiya Raymiya* debió conocer asentamientos de características similares.

Las primeras informaciones con las que contamos sobre los asentamientos objeto de estudio datan del siglo IX, en que el *hisn* de *Tiskar* (Tíscar) aparece mencionado por ibn Hayyan (*al-Muqtabis*, ed. Antuña, p. 115) como uno de los castillos sublevados al emir 'Abd Allah, en 896. En la expedición de Tudmir (896) es arrasado junto con otros dos castillos más (probablemente los de Belerda y Huesa). Razi (siglo X) da también noticia del castillo de *Tiskar*, declarándose asombrado de la altura de sus muros (*Descrip-*

ción de España, ed. Lévi-Provençal). En la primera mitad del siglo XII, al-Idrisi (*Description de l'Afrique et de l'Espagne*, pp. 175 y 203) lo menciona como perteneciente al *iqlim* de Baza y afirma de él: "en la cumbre de las montañas hay campos cultivados y perfectamente regados".

Esta zona sería conquistada en 1233 por el Arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada, quedando englobada en lo que sería el *Adelantamiento de Cazorla*, señorío de la Sede Toledana. Los *castr*i de Tíscar, Belerda y Huesa resistieron sin embargo durante casi un siglo la conquista castellana. No así el *castrum* de *Concha* (actual Cuenca, en el término de Pozo Alcón), que fue conquistado en la campaña de 1233 (*De Rebus Hispaniae*, ed. Padres Toledanos, p. 205; *Colección Diplomática de Quesada*, ed. Mata Carriazo doc. 1, en adelante *C.D.Q.*). El *castrum* de *Concha* fue durante algunos años sede de un alcaide, como se desprende de un documento de donación de 1245 (*C.D.Q.* doc. 8).

En 1257 (*C.D.Q.* doc. 14) el arzobispo de Toledo don Sancho dona el *locum* de Concha, entre otros, al concejo de Quesada. Posteriormente sólo aparece en la documentación bajo la denominación de "la Huerta Cuenca" (*C.D.Q.* doc. 96, *Archivo de la Real Chancillería de Granada*, 507/1745/2 (1527) y 513/2532/1 (1536-1555)).

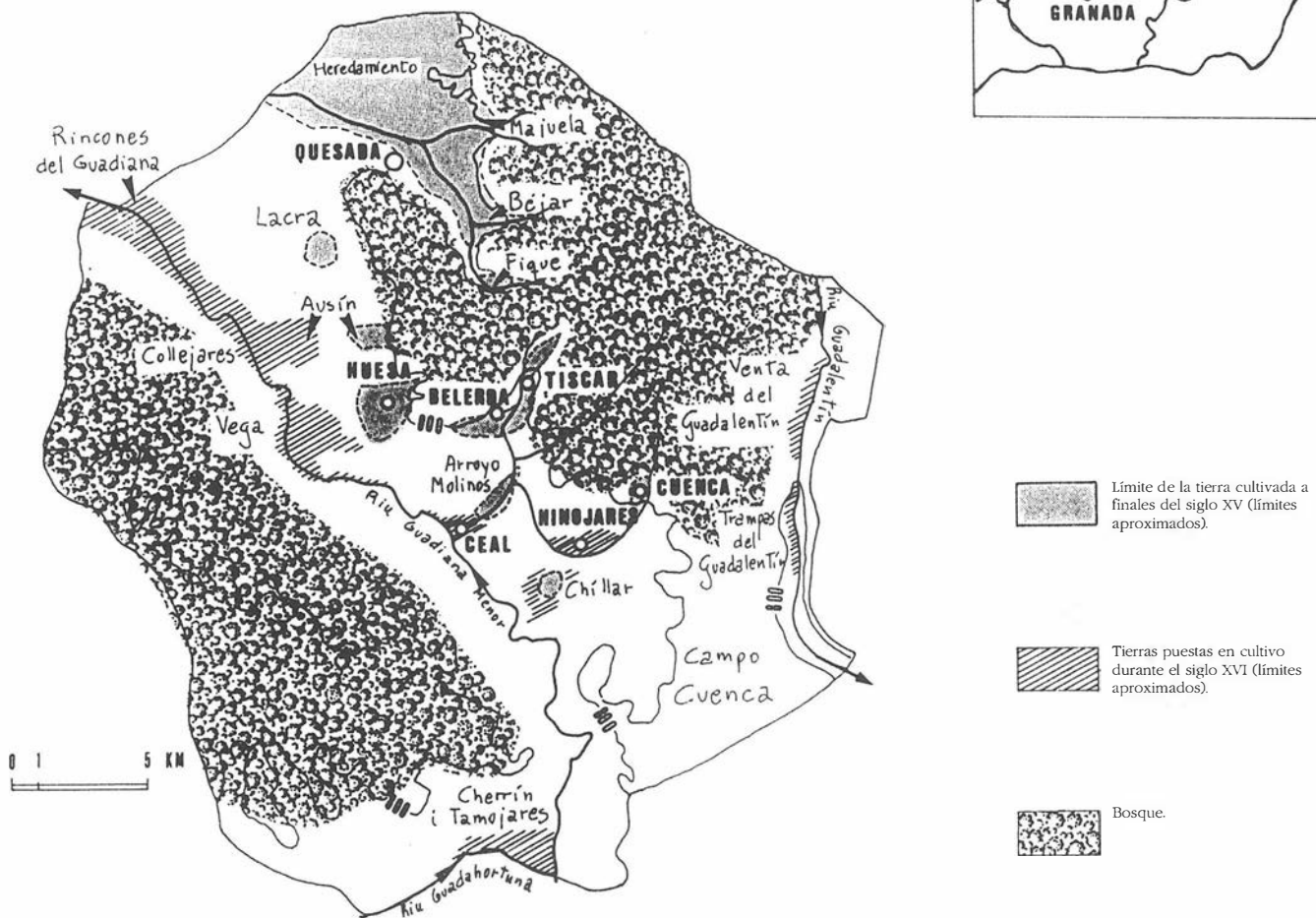
En 1275, Alfonso X concede al concejo de Ubeda los castillos de Tíscar, Belerda y Huesa, aún por conquistar, haciendo constar que

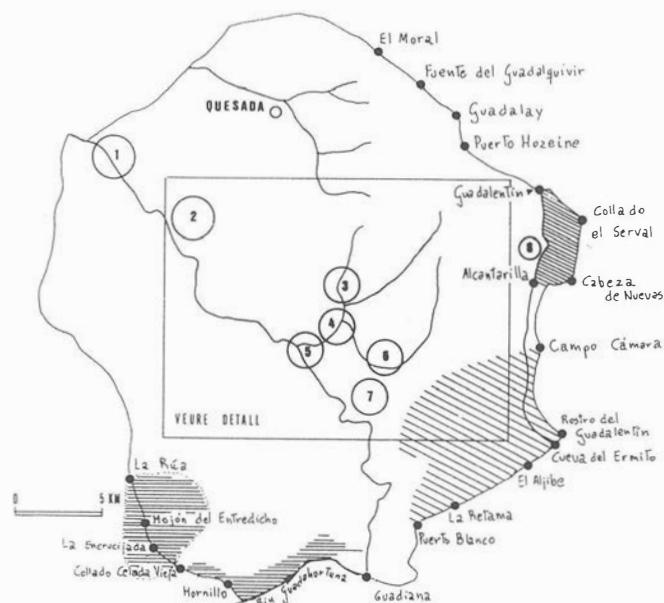
los "tiene Mohamed Handón" (*C.D.Q.* doc. 16). Mohamed Handón aparece aún como *caudillo* de estos lugares en 1319, cuando el infante Don Pedro asalta y ocupa Tíscar, Belerda y Huesa (*Crónica de Alfonso XI*, cap. XVIII). La expresión "caudillo" que los cristianos aplican al jefe musulmán es probablemente una traducción ajustada del término árabe *ra'is*. Según la crónica, Handón no tenía vinculación alguna con el estado nazarí y el infante Don Pedro le ofreció un pacto de paz por el que el musulmán podía seguir manteniendo el control de los tres castillos, a condición de rendir homenaje a los nuevos señores cristianos. Este pacto fue rechazado por Handón, lo que evidencia la identidad de intereses existente entre la comunidad y su cabeza visible. De hecho, Handón fue uno de los cuatro mil quinientos habitantes que según la crónica fueron expulsados a Baza tras la derrota.

El episodio, y en general la larga resistencia que opusieron a la conquista castellana, pone de relieve la alta coherencia social de estas comunidades, expresada tanto en su capacidad de defensa frente a las agresiones exteriores como en la existencia de mecanismos sociales que no contemplan el surgimiento de poderes fundamentalmente desligados de la comunidad que los alberga.

El carácter de la ocupación cristiana de la zona a partir del primer tercio del siglo XIII (Ausín, Figue, Cuenca, Chillar) y del primer tercio del XIV (Tíscar, Belerda, Huesa) pone de relieve que en el

FIG. 2. Expansión de la tierra cultivada en el término de Quesada en el siglo XVI.





- Tierras en litigio con el concejo de Ubeda
- 1 Rincones del Guadiana (1500; 1527)
 - 2 Ausín (1500; 1527)
 - 3 Tíscar (1527; 1536)
 - 4 Arroyo Molinos (1527; 1536)
 - 5 Ceal (1527; 1536)
 - 6 Hinojares (1527; 1536)
 - 7 Chillar (1527; 1536)
 - 8 Venta del Guadalentín (1536)

Zonas de pastos

- Hinojones
- ▨ La Marmota. Disputada con Cazorla (1521; 1557; 1570)
- ▨ Campo Cuenca. Disputado con Baza (1495)
- ▨ Rambla de la Yerba y otros. Disputado con Guadix (1532)

FIG. 3. Pleitos de términos en Quesada (siglo XVI).

análisis de dos sociedades distintas que se suceden en el uso de un mismo espacio agrícola, el hecho de la continuidad de los espacios cultivados es en realidad un fenómeno secundario.

Los perímetros irrigados, asociados a los asentamientos fortificados musulmanes, han sobrevivido de hecho hasta nuestros días, pero los asentamientos dejaron de existir como tales desde el momento mismo de la conquista. La ocupación cristiana no los reutilizó: los nuevos enclaves se situaron en zonas más bajas, a menudo invadiendo parte del sistema de regadío y paradójicamente dada la proximidad del Reino de Granada no se recurrió a la práctica de la fortificación. Sólo el *hisn* de Tíscar, con sus imponentes estructuras defensivas, fue sede de una alcaldía hasta la conquista del Reino de Granada; un núcleo de población cercano (Don Pedro) acogía ahora a los campesinos que trabajaban el valle. En caso de peligro, eran acogidos en el castillo por el mismo alcaide encargado de cobrarles puntualmente las rentas.

PROSPECCION SISTEMATICA DE LOS ASENTAMIENTOS DE TISCAR Y BELERDA

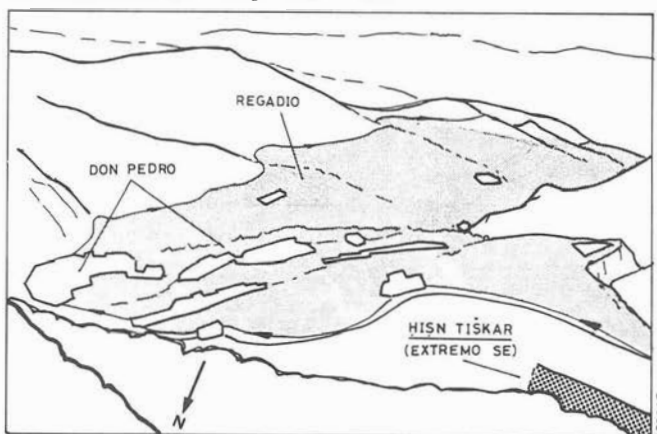
La prospección sistemática de los asentamientos de Tíscar y Belerda se organizó a partir del análisis e interpretación de

fotografías aéreas a escala 1:500 que permitieron delimitar previamente a la prospección el espacio ocupado por los asentamientos así como situar la mayor parte de los restos constructivos más preeminentes arquitectónicamente y mejor conservados. Ello permitió que el trabajo de campo consistiera básicamente en un seguimiento detallado de los restos de construcción ya localizados en la fotografía mediante el levantamiento de planimetrías y la realización de nivelaciones para la eventual confección de alzados.

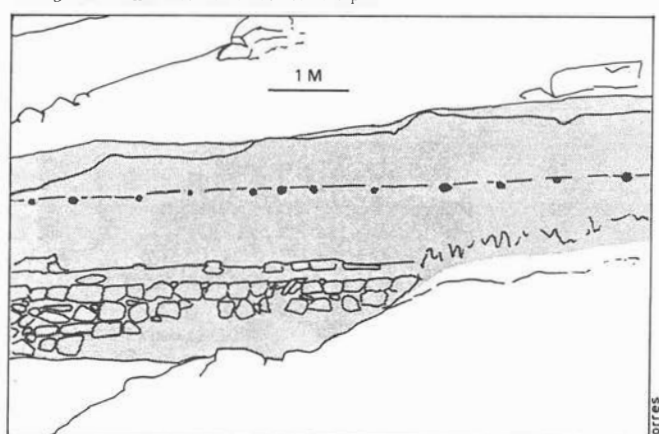
El objetivo fundamental era discernir los elementos fundamentales y las características de ambos asentamientos así como la obtención de detalles sobre un patrón de asentamiento que contempla el diseño de perímetros irrigados. Este patrón parece repetirse en otros asentamientos de la zona (Cuenca, Huesa, Ausín, Figue y Chillar). Una simple prospección de reconocimiento de tales yacimientos ha permitido establecer esta identidad.

Las alquerías se instalan siempre en espacios que no resten superficie al perímetro potencial de regadío y donde no haya posibilidad de entorpecer la circulación del agua. Simultáneamente, existen claros criterios defensivos y de protección. En consecuencia, la localización siempre se produce por encima del perímetro de irrigación, quedando la alquería situada o bien en la cima de un promontorio (Figue, Chillar, Cuenca) o bien adosada a las paredes de grandes acantilados de las cimas rocosas que rodean los

LAM. 2. Tíscar-Don Pedro. Vista general desde el N.



LAM. 3. Hisn Tíscar. Detalle del recinto del tapial.



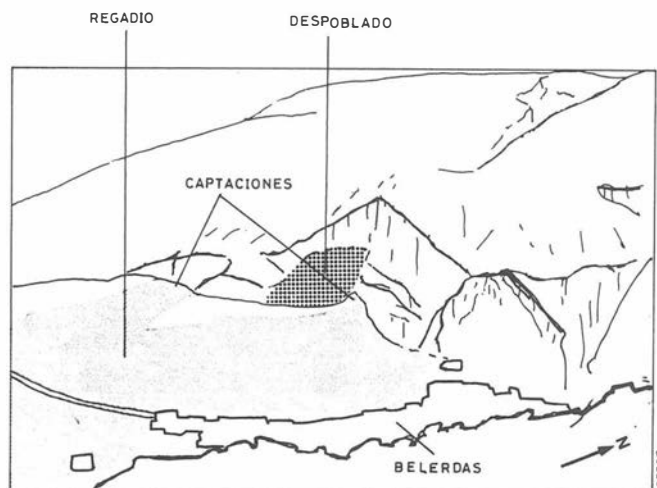
valles colonizados (Tíscar, Belerda, Huesa, Ausín). Tanto la situación elevada de un promontorio como el espacio en pendiente adosado a una de las crestas rocosas verticales que rodean los pequeños valles de esta zona suponen enclaves capaces de ofrecer una defensa natural importante que basta completar mediante fortificaciones por los lados más vulnerables del espacio escogido para la instalación de la alquería.

El hisn de Tíscar (vid. figs. 4, 5, 6 y 7; ils. 1 a 3)

La alquería de Tíscar está situada al pie de la Peña Negra, cresta rocosa prácticamente vertical que cierra el valle colonizado, justo por encima del sistema de terrazas irrigadas. El lugar es además un punto de paso natural, muy estrecho, entre la Peña Negra y los acantilados entre los que discurre el río de Tíscar camino del Puerto de Tíscar.

Los accidentes naturales son aprovechados pues definitivamente en el asentamiento limitando su lado Este con la Peña Negra y el Oeste por los acantilados del río. El pasadizo que queda entre ambos y los lados Sur y parte del Norte fueron fortificados. Se conservan en gran parte las imponentes murallas de tapial que protegían el lado Sur de la alquería. Los tramos de muralla localizados, de 2 metros de grosor, llegan a sumar unos 130 m. de longitud aproximadamente, a los que habría que añadir otros 120-140 m. en parte ocultos o destruidos por la construcción de la actual carretera y de unos terraplenes aterrazados que quedan justo encima de las primeras terrazas de cultivo. El relieve anterior a estas obras debió ser el de la misma ladera de la montaña, con una pronunciada pendiente que no fue aterrazada para el regadío dada la imposibilidad de hacer pasar la acequia principal a un nivel más alto del contemplado por la acequia aún existente. La muralla se construyó siguiendo las eminencias del relieve, probablemente en un punto en que la menor pendiente permitiría su fundamentación, así como establecer la barrera de protección en el punto más accesible.

Los lienzos de tapial varían en la altura conservada, que llega a los 3,86 m. en algunos puntos. Se asientan sobre un zócalo de piedras



LAM. 4. Belerda. Vista general.

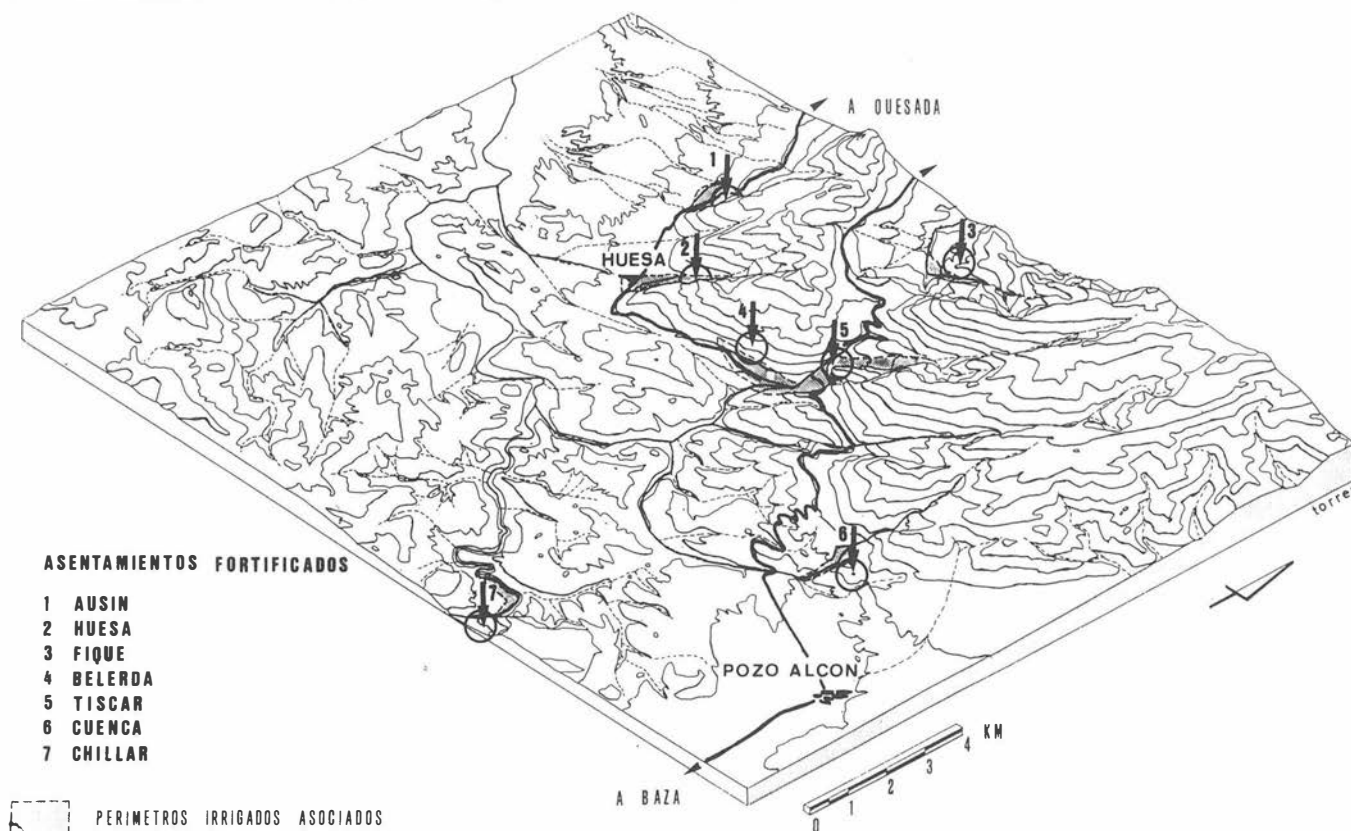
y argamasa que de forma escalonada permite obtener el plano horizontal necesario para el montaje del encofrado. Se conservan perfectamente los característicos agujeros de los mechinales y se distinguen los bloques de tapial, de medidas irregulares. Se conserva en gran parte un enlucido blanco exterior, bastante depurado, con considerable cantidad de graffitis, todavía en proceso de estudio (vid. ilustración 3).

La forma del recinto no es regular. Se adapta a la topografía del terreno mediante lienzos rectos que forman ángulos bastante abiertos entre sí.

La pendiente, de hecho, es un elemento importante en la organización interna del asentamiento. El desnivel entre sus puntos más distantes es de 80 m aproximadamente con una pendiente de 61,5%.

El conjunto fortificado consta de tres partes: en primer lugar la enorme muralla de tapial destinada a albergar la alquería propiamente dicha. En segundo lugar la muralla de la alcazaba, sobre la

FIG. 4. Asentamientos fortificados (busun, sing. hisn) localizados en la primera campaña de prospección.



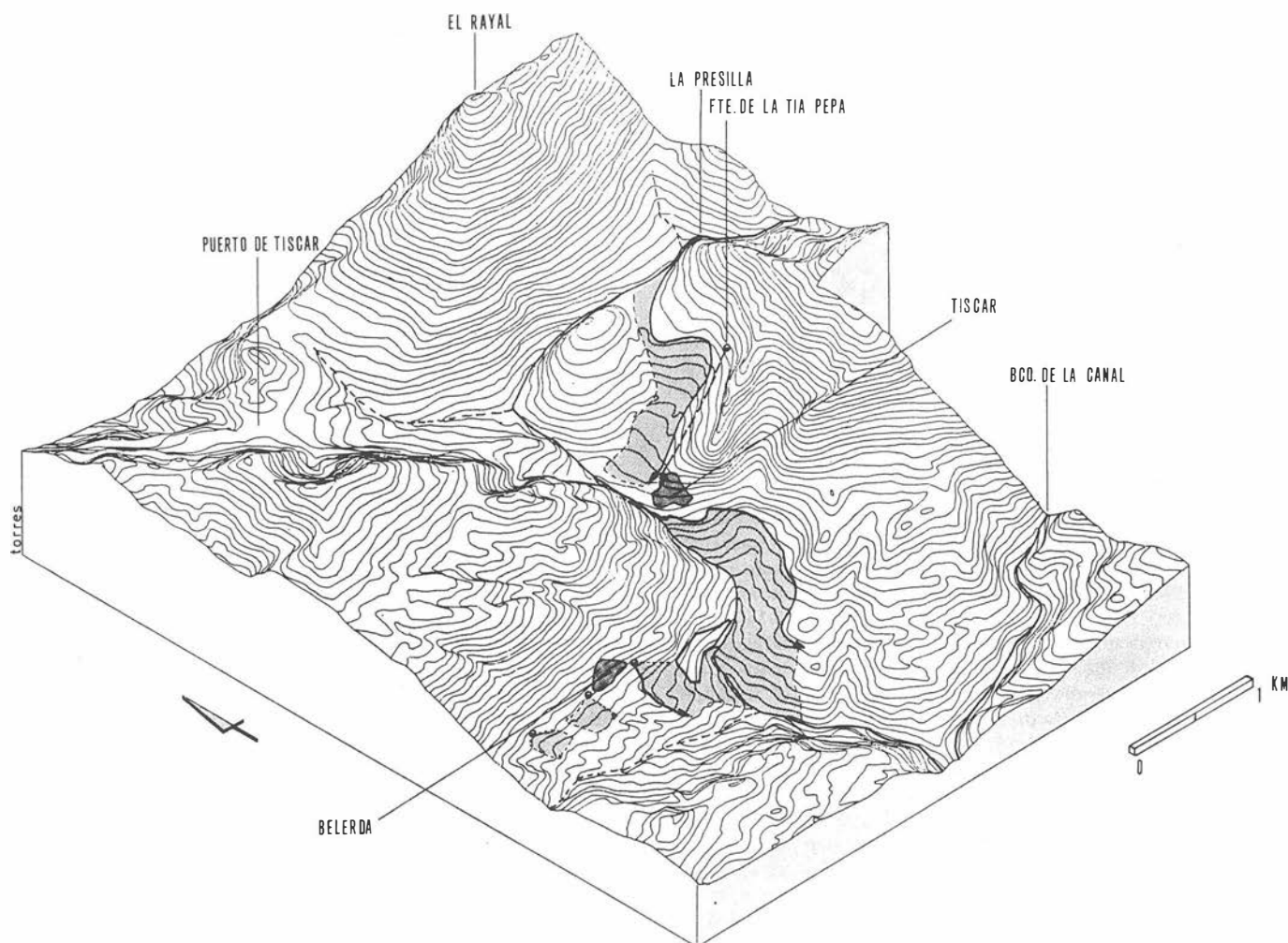


FIG. 5. Situación de los asentamientos de Tiscar y Belerda.



LAM. 5. Despoblado de Belerda. Vista parcial.

cual se edificó el santuario de la Virgen de Tiscar, que constituye un recinto destacado dentro del asentamiento. Los lienzos que se conservan, contruidos con sillarejo y argamasa, muestran en su partesuperior dos reconstrucciones o reformas sucesivas y posteriores que corresponden seguramente al acondicionamiento de la gran terraza donde se construyó el santuario, la cual aprovecha dichos lienzos como muros de contención. Por último, existía una pequeña construcción -torre vigía probablemente- en la cumbre de la Peña Negra, donde hoy se sitúa el castillo feudal. Tal construcción era de tapial y de ella sólo se conserva un muro justo debajo de la torre feudal, que lo aprovecha como solera.

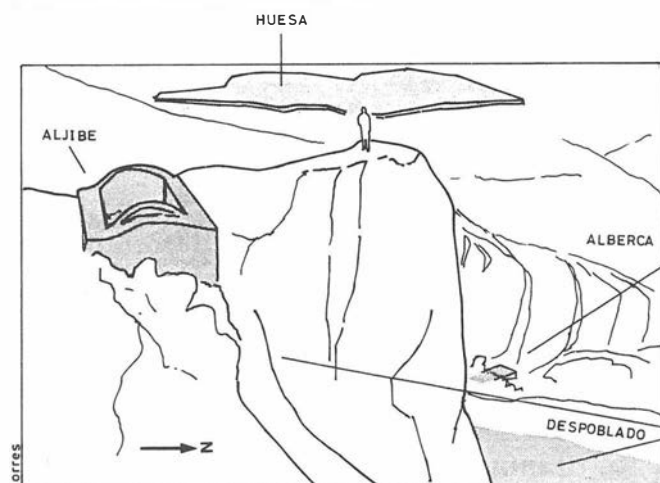
También existe un pequeño aljibe de tapial, del cual se conservan dos paredes y el pavimento. Las tres estructuras aludidas son

mencionadas en el pasaje de la *Crónica de Alfonso XI* que narra el asedio de Tiscar en 1319, con el nombre de *villa, castiello y peña*.

Las viviendas de la alquería ocupaban el espacio comprendido entre la Peña Negra, las murallas exteriores de tapial y los acantilados del río, rodeando la alcazaba. Para hacerse una idea de la disposición de las viviendas en un lugar tan inclinado, sirve la observación del actual pueblo de Tiscar, que no es más que una mínima parte del que debió ser, en esta época, el espacio ocupado por la alquería.

Las construcciones recientes -el santuario, la plaza adyacente, el parking, pistas de acceso-, los aterrazamientos -básicamente los

LAM. 6. Despoblado de Huesa. Vista parcial.



situados bajo el santuario- y las repoblaciones de pinos, han destruido, enterrado o seccionado gran parte de las viviendas del asentamiento (vid. fig. 7). El trabajo de campo y la prospección sistemática ha permitido sin embargo reconstruir algunas áreas de habitación conservadas, donde afloran paredes perfectamente enlucidas, retoques en la roca para adecuar espacios domésticos, abundante cerámica, tejas, etc. De haber realizado el presente estudio seis años atrás, y atendiendo a la información proporcionada por la gente del lugar, se hubiera podido reconstruir toda la zona de viviendas que fueron destruidas para la construcción del actual parking.

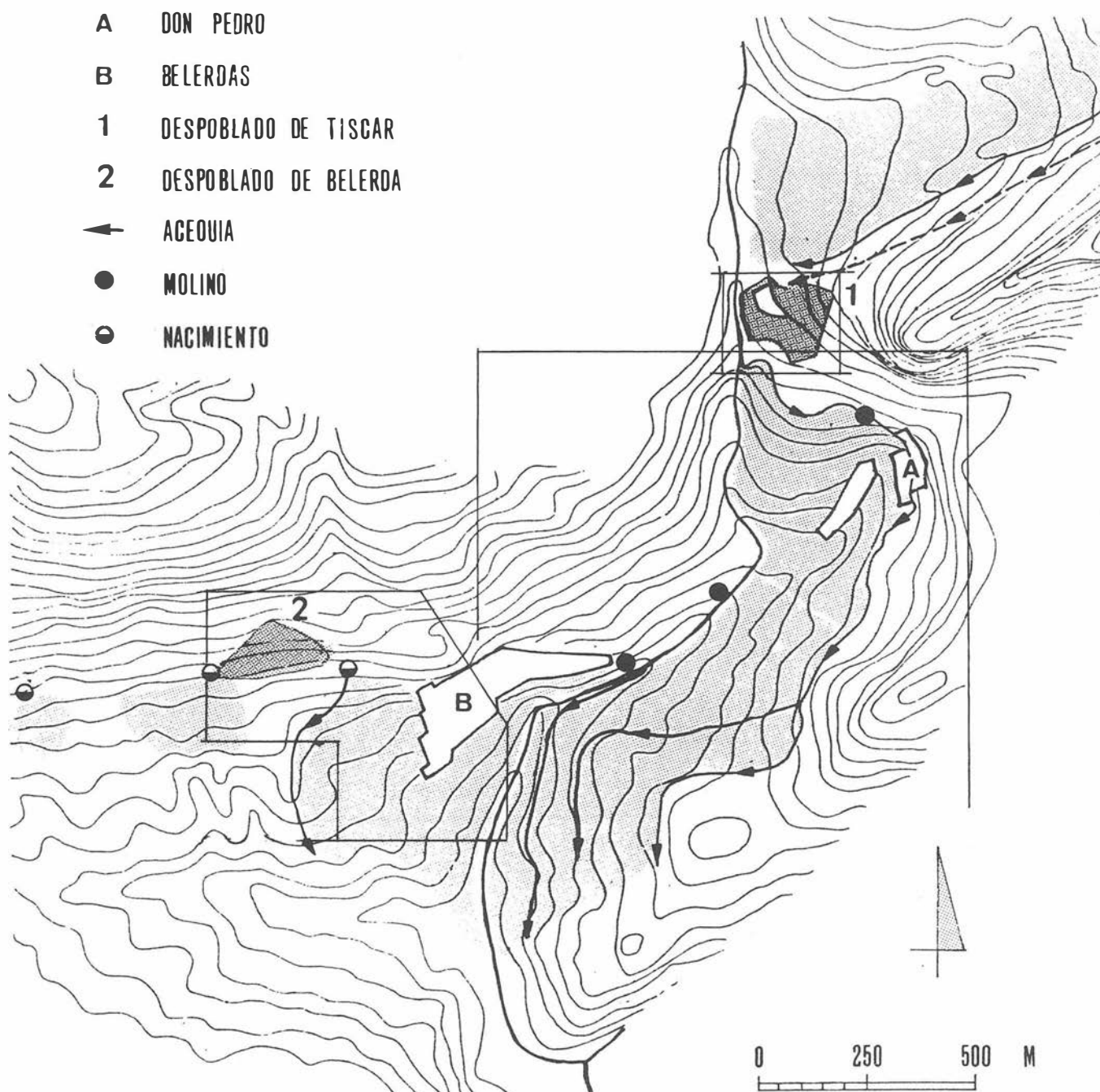
Una zona importante de restos de viviendas es la situada entre la carretera actual de Pozo Alcón y el camino de acceso al santuario. Aquí las remociones de tierras superiores han sepultado los restos constructivos, que sólo afloran esporádicamente. Ha sido la construcción de la carretera la que ha provocado remociones más irreversibles. En algunos casos, el corte permite observar una

estratigrafía perfecta de deposición y acumulación de materiales constructivos, básicamente tejas y argamasa.

Por otro lado, dos caminos de acceso desde Don Pedro hasta la actual carretera deben corresponderse con los antiguos caminos de acceso al asentamiento desde el valle, dado que lo accidentado del terreno hace difícil la realización de modificaciones sustanciales. Existe un tercer acceso por la parte Norte del asentamiento que lo comunica con la zona de riego abastecida por la toma de La Presilla (vid. figs. 5 y 7). Aquí se han localizado restos de la muralla de tapial que protegería el acceso, así como restos de otras construcciones, también en tapial, todavía no bien definidas, que parecen estar en relación con dicha puerta. De ésta sólo se conservan algunos restos adosados a la roca. Fue destruida hace algunos años para facilitar el paso de los animales de labor. Existe a pesar de ello material gráfico que permite reconstruir el acceso.

Un hallazgo importante por su novedad es el de una canalización subterránea de agua que abastecía el asentamiento. Se trata de una

FIG. 6. Asociación entre asentamientos y perímetro irrigado en Tiskar y Belerda.



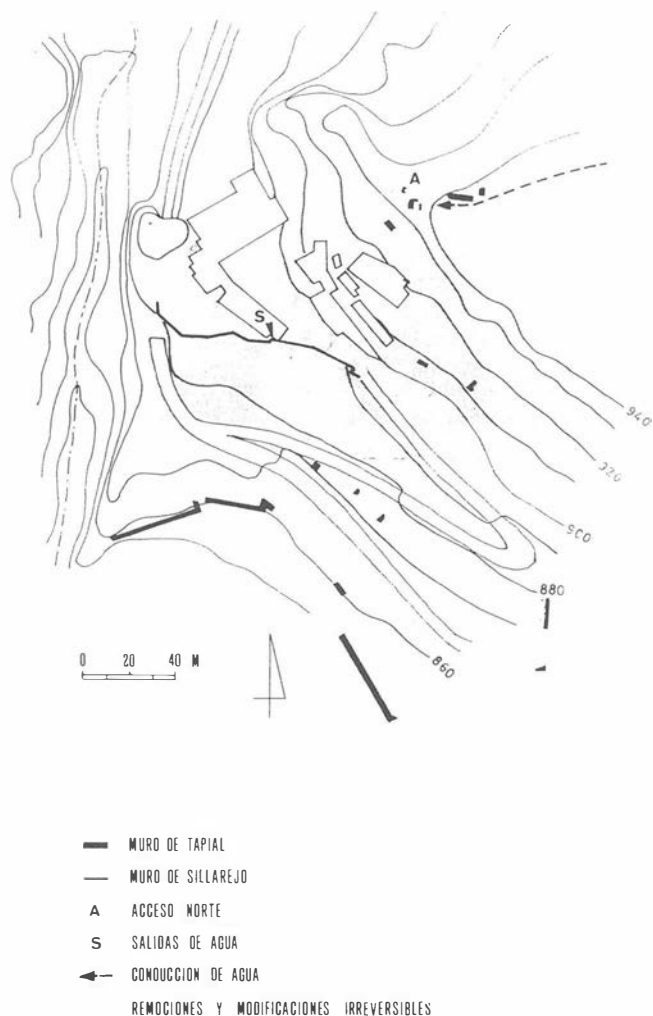


FIG. 7. Recinto de Hisn Tiskar.

conducción de tubos de cerámica de unos 50 cms. de largo y un diámetro aproximado de 10 cms., con una boca más estrecha que la otra, lo que permite encajarlos uno con otro y confeccionar la tubería. Estos tubos se instalan sobre un lecho acondicionado de cal y tierra, protegiéndolos a ambos lados con una capa de pequeñas piedras, para ser luego enterrados. La erosión del corte de una terraza permitió localizar la conducción, que había quedado en parte descubierta. El punto de captación de agua es la fuente hoy llamada de la Tía Pepa (vid. fig. 5). El recorrido de la canalización es reconstruible ya que en su mayor parte ha sido utilizado hasta la actualidad. La reconstrucción de la circulación del agua por el interior del asentamiento es probablemente imposible debido a las nuevas construcciones. Sin embargo, todavía hoy el agua llega a la plaza del santuario donde estaba la alcazaba y se han localizado dos salidas de agua al pie de la muralla de la misma, destinadas a su evacuación, con restos de calcificaciones como consecuencia del paso del agua.

La prospección del lado Norte de la Peña Negra confirmó que esta mole rocosa fue el límite de la alquería en esta zona; sin embargo, existe una importante acumulación de cerámica al pie de la cresta rocosa. Para la prospección de esta zona, que resultaba poco clara dentro del conjunto general del asentamiento, se aplicó la técnica de recogida sistemática de cerámica por bandas longitudinales, a efectos de observar densidades y acumulaciones y poder valorar su funcionalidad dentro del contexto general del asentamiento. Forzados por el relieve de la zona, se establecieron bandas de 4 metros de anchura, discurriendo paralelamente a la cresta rocosa en sentido descendente hacia el Oeste. Ello nos permitió, aparte de recoger una cantidad importante de material de superficie, localizar dos puntos

concretos en los que la densidad era destacable. Por la pendiente existente, se podría concluir que todo el material disperso en el resto del área prospectada procedía de estos dos puntos, donde debió existir algún tipo de construcción dada la profusión de tejas y argamasa detectada. No puede pensarse, sin embargo, dada la superficie que suponen tales concentraciones de material, en una zona de habitación importante.

El estudio de la cerámica, en curso bajo la dirección de Guillem Rosselló (Museu de Mallorca) y Helena Kirchner (Universitat Autònoma de Barcelona), permite atribuir a los restos una cronología del siglo XIII aproximadamente, con algún fragmento de cerámica del XI. El material cerámico recogido corresponde claramente a ajuares utilizados en los últimos momentos de ocupación musulmana de la zona, lo que pone de relieve el carácter diferente de la ocupación cristiana del enclave, sede de un alcaide hasta la conquista del Reino de Granada.

El hisn de Belerda (vid. figs. 8 y 9; ils. 4 y 5)

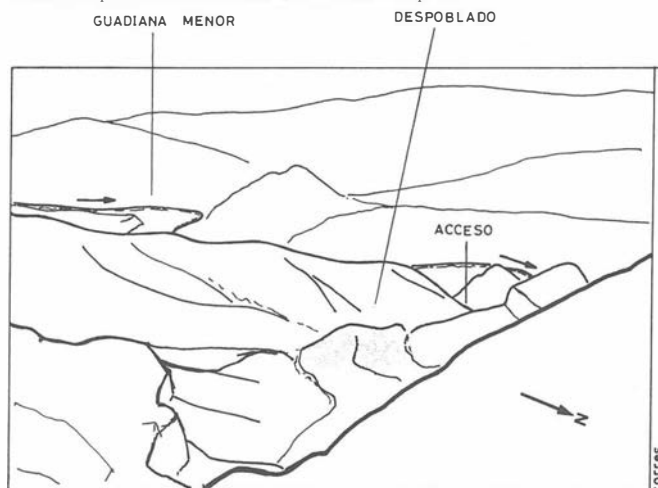
A pesar de no ser mencionado por ninguna fuente árabe, las características del despoblado de Belerda permiten considerarlo como un *hisn*. De hecho, debe tratarse de uno de los *busun* próximos a *Tiskar* mencionados por Ibn Hayyan (*al-Muqtabis*, ed. Antuña, p. 115). Colgado prácticamente de la montaña, ocupa un recodo en forma de media luna rodeado de paredes de roca, al pie de un impresionante acantilado e inmediatamente antes del piedemonte donde se ubican las tierras de cultivo.

Este asentamiento fue abandonado completamente después de la conquista cristiana en 1319, y sus restos de construcciones han sido poco a poco destruidos y sepultados por la erosión derivada de la fuerte pendiente.

El trabajo de campo ha consistido en la localización e identificación de los restos constructivos, tanto de defensa como de habitación. Los primeros resultados permiten identificar las características de Belerda con las del *hisn* de *Tiskar*. También se trata de una alquería fortificada, donde un recinto de muralla imponente, en este caso construida a base de grandes piedras y conservada prácticamente sólo en una o dos hiladas, ubicada justo en el desnivel entre la montaña y el piedemonte, enmarca el área en la que se distribuyen las casas. También aquí el asentamiento humano se sitúa por encima de los puntos de captación de agua que delimitan la zona potencial de irrigación.

La primera campaña de prospección ha constituido una aproximación a la gran cantidad de restos de construcción que afloran a la superficie. En este sentido, se puede señalar la existencia de una unidad, no delimitada completamente, consistente en dos habitaciones asociadas de 4.40 x 2 m. y 1 x 2 m. respectivamente, que conservan el enlucido interior de las paredes y el pavimento (vid. fig. 8).

LAM. 7. Despoblado de Chillar (*El Pueblezueto*). Vista parcial.



Se han localizado también dos zonas amplias de acumulación de material constructivo justo al pie del asentamiento, que podrían corresponder en parte al arrastre por la pendiente de materiales constructivos procedentes de edificios situados en la zona más alta.

La alquería dispone de dos accesos que la comunican con las terrazas de cultivo, así como un tercer camino aún hoy utilizado para acceder a las zonas de pastos del Caballo de Quesada y al valle de Huesa (*vid.* fig. 4).

No se ha localizado ninguna estructura que pudiera cumplir las funciones de aljibe, pero sí una fuente, actualmente seca, muy próxima al camino de acceso a la cumbre, que aportaba agua al asentamiento. Hay que destacar también la abundancia de cavidades en la pared rocosa del acantilado, que permitirían la recogida esporádica del agua de lluvia que se desliza por roca, visiblemente moldeada por las calcificaciones.

La cerámica recogida es similar a la de Tíscar, representando el último momento de ocupación musulmana.

El desnivel entre los puntos más distantes del asentamiento es de aproximadamente 56 m., con una pendiente del 49%.

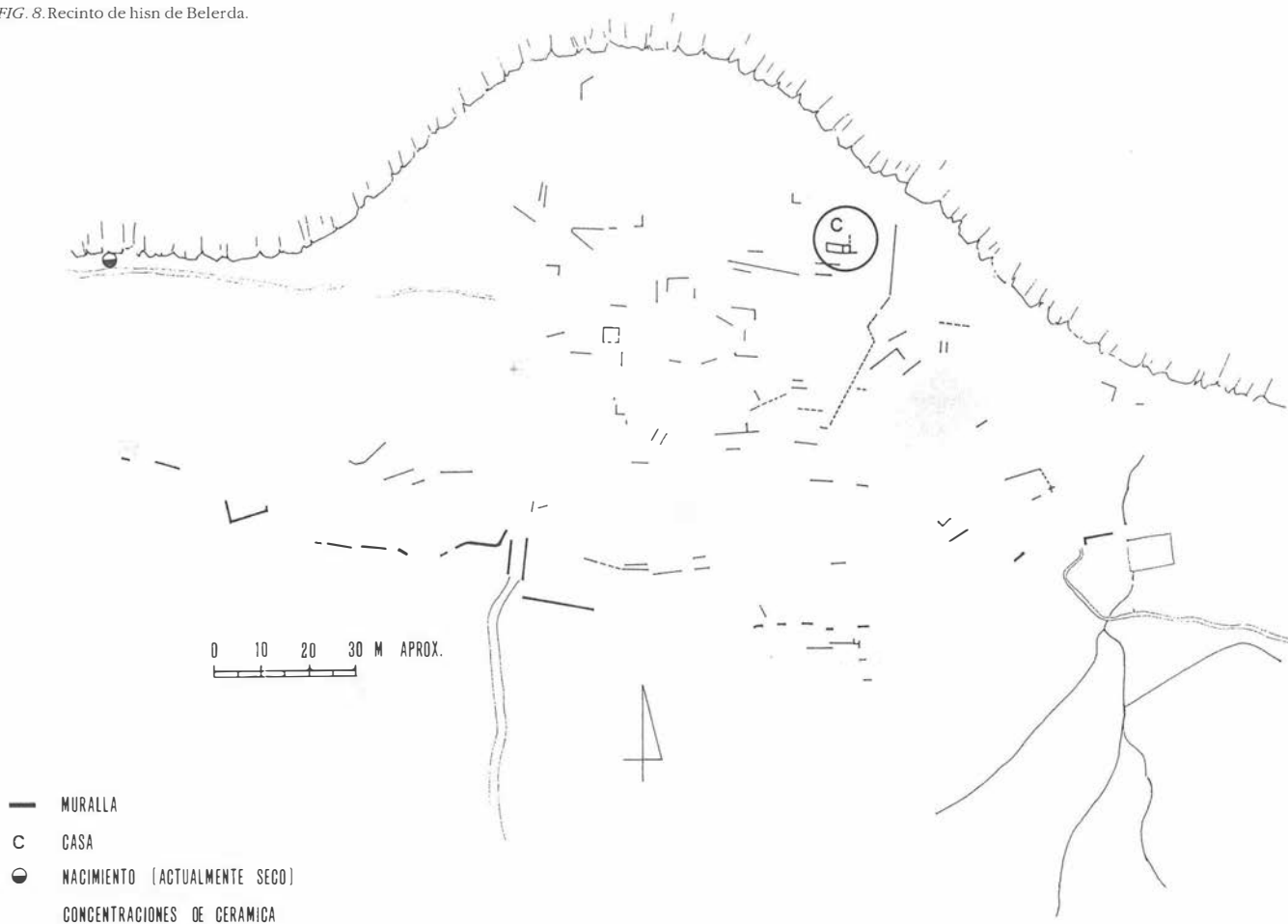
LA PROSPECCION HIDRAULICA

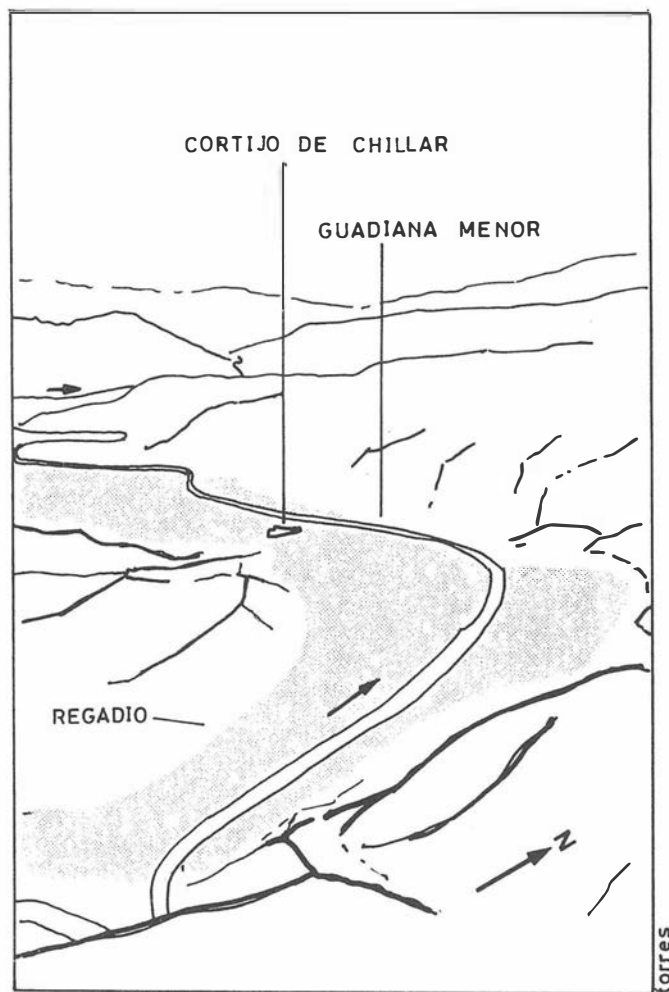
Uno de los objetivos de la investigación en curso es la descripción y análisis de sistemas de regadío cuya asociación con asentamientos datables esté bien probada. Este es el caso de los perímetros irrigados de Tíscar-Don Pedro y Belerda, objeto de estudio particular durante la campaña de prospección de 1988. Su descripción pormenorizada ha sido posible mediante el uso de fotografías aéreas a escala 1:500, que han proporcionado la precisión necesaria en el registro de los datos relevantes de circulación del agua y disposición de los espacios cultivados. Las aproximaciones obteni-

das en el registro de campo son del orden de un metro, lo que, dada la extensión del área contemplada, permite considerar como despreciables las eventuales pérdidas de información ocurridas en el proceso de cartografiado. Se ha obtenido así una información específica que, combinada con los datos de nivelación de los puntos claves de circulación del agua, permitirá analizar el diseño y funcionamiento de los sistemas en cuestión. Reconstruir su diseño original es desde luego el mayor atractivo de la investigación, que en este sentido no ha hecho más que comenzar. Parece claro sin embargo, que el que ha sobrevivido hasta nuestros días es en lo esencial el diseño original; la modificación de cualquiera de sus partes es una eventualidad poco probable que por otra parte puede ser detectada.

La realización consciente de modificaciones no es contemplada por los actuales usuarios, a los que de hecho no les parece factible. Preguntados si conocían de la existencia de cambios, todos los informantes consultados coincidieron en afirmar que no; cuando se les preguntaba *si los podrían hacer*, la respuesta era la misma pero aún más taxativa: no tenía sentido. La cuestión de qué entienden por "cambios" los usuarios actuales es importante aquí. No se conceptúan como tales, por ejemplo, los pequeños partidores subsidiarios abiertos en las principales acequias de distribución con objeto de regar de manera independiente una o varias haziendas colindantes, fenómeno ligado en la mayor parte de los casos a la división de las herencias. Tampoco la eventual puesta en cultivo de áreas marginales dentro del sistema (actualmente prácticamente inexistentes y de dimensiones reducidísimas), lo que claramente conllevaría un aumento de la demanda de agua y la construcción de las correspondientes acequias de riego. Ambos fenómenos no son considerados como cambios porque efectivamente no lo son: se trata más bien de la puesta en ejecución de supuestos ya contemplados en el diseño del sistema original, una empresa cuyo éxito depende de lo ajustado

FIG. 8. Recinto de hisn de Belerda.





L.A.M. 8. Chillar. Vista general del perímetro irrigado.

de los cálculos sobre los efectos de un aumento en la demanda de agua y en el mantenimiento de la necesaria cadencia en el tanteo de distribución. Es en este sentido, en el que se puede decir con propiedad que el análisis del funcionamiento actual de estos sistemas nos proporciona información sobre su diseño original.

EL SISTEMA DE REGADÍO DE TISCAR-DON PEDRO (vid. figs. 5, 6 y 7; ils. 1 y 2)

El sistema de regadío del asentamiento de *Tiskar* tiene su origen en una captación realizada en el río de Tíscar, justo antes del enorme desnivel provocado por la Cueva del Agua (vid. figs. 6 y 7; ils. 1 y 2). Actualmente el azud consiste en una presa de hormigón y similares que desvía el agua hacia la vertiente izquierda. La localización original de la presa no ha podido cambiar en lo substancial desde que el sistema de regadío fuera diseñado, dada la presencia del desnivel en el lecho del río inmediatamente después y el hecho de que río arriba el curso del mismo discorra encajonado entre paredes de roca. Con los medios tradicionales de captación y derivación de agua la única posibilidad de regar la vertiente izquierda del Río de Tíscar era realizar la captación en el punto en que todavía existe y cumple sus funciones. El trazado de la acequia de derivación (conocida por *Acequia General de Don Pedro*) no ha podido cambiar tampoco respecto a su diseño original. Debido a la presencia de varios accidentes naturales, tiene una pendiente relativamente fuerte que en algunos tramos del recorrido se acentúa aún más.

Los constructores de la acequia no buscaron dotarla de la mínima pendiente necesaria para la circulación del agua por gravedad sencillamente porque no era necesario: el espacio que eventual-

mente podía ganarse para el cultivo no lo justificaba. La primera colonización del valle debió orientarse a la puesta en cultivo de las zonas menos accidentadas y para ello bastaba una acequia como la que aún funciona. La disponibilidad de agua y los costos de construcción y mantenimiento de una acequia que ganara terreno por encima de la línea de rigidez de la actual son probablemente los factores que explican que no se haya realizado nunca. La empresa, aún requiriendo la construcción de tramos de acequia colgados de la pared de roca, túneles, etc., estaría al alcance de los medios técnicos tradicionales.

En la actualidad la distribución del agua se rige por un sistema horario, con la particularidad de que el agua para el riego debe comprarse a 200 pesetas la hora. Esta cantidad va destinada al mantenimiento de un acequero encargado de la distribución del agua, pero importa resaltar que la posesión de tierra de riego dentro del sistema no implica formar parte de comunidad alguna de regantes; quien quiere regar paga si puede un tiempo determinado de disponibilidad de agua.

El sistema es visto con disgusto por gran parte de los usuarios cuya opinión hemos podido recabar, quienes proponen como más razonable una distribución del agua acorde con la cantidad de tierra de cada propietario.

En el sistema existen actualmente un número de balsas destinadas al almacenamiento y distribución del agua. Algunas están destinadas a recoger el agua de surgencias naturales, pero la mayor parte son de construcción muy reciente y están siempre ligadas a las necesidades de riego de propietarios individuales.

El agua, por otra parte, escasea, según opinión unánime de todos los labradores. La razón de ello estriba probablemente en la existencia de un aumento de la demanda de agua derivada de la puesta en cultivo de zonas marginales no contempladas en el diseño original del sistema de distribución. Estas zonas parecen ser abundantes. Algunos informantes tienen conocimiento del momento de puesta en explotación de determinadas extensiones de tierra actualmente integradas dentro del sistema. El aumento progresivo de la demanda de agua y las irregularidades (sociales) en su distribución constituyen los elementos de un precario equilibrio, que las sequías de los últimos años han venido a agudizar.

EL SISTEMA DE REGADÍO DE BELERDAS (vid. figs. 5, 6 y 9; il. 3)

Los regadíos de Belerda se abastecen de surgencias naturales, cuyo aporte es almacenado por balsas que ejercen a la vez la función de reguladoras del riego. El sistema está claramente vinculado en su origen al despoblado de Belerda, situado por encima del mismo (vid., figs. 5, 6 y 9). Dado el carácter de las captaciones el agua es menos abundante que en el sistema de la *Acequia General*, y existen intersticios entre las distintas zonas regadas. La más importante de éstas se sitúa al SE del despoblado de Belerda (vid., fig. 9), y tiene el interés particular de que permite ejemplificar cuál puede ser el alcance de las posibles modificaciones de un sistema de regadío. La principal captación de agua del sistema es una fuente regulada por la *Alberca Vieja*; existe una captación menor regulada también por una alberca que se integra dentro del sistema. El núcleo actual de Belerda ocupa una parte del sistema de regadío, algunas de cuyas acequias principales transcurren por el pueblo en algunos tramos.

El agua se mide por *albercadas*, con unidades menores que son los *cuartos* de alberca. En la actualidad la escasez de agua hace que el agua de la *Alberca Vieja* se mida sólo por *albercadas*, considerando como tal el agua que puede recoger la alberca desde las 8 de la tarde a las 8 de la mañana del día siguiente (actualmente la alberca nunca llega a tener una auténtica *albercada*).

En 1984 se decidió aportar más agua al sistema de riego aprovechando los sobrantes de agua potable del pueblo, lo que fue posible por la construcción de nuevos abastecimientos de agua desde el Barranco de la Canal. La primera intención fue naturalmente llevar los sobrantes mediante conducciones hasta la *Alberca Vieja*, idea que hubo de desecharse ante el riesgo de que la presión del agua provocara continuas roturas en la conducción. Se decidió entonces construir una nueva alberca a menos altura que la original. Esta

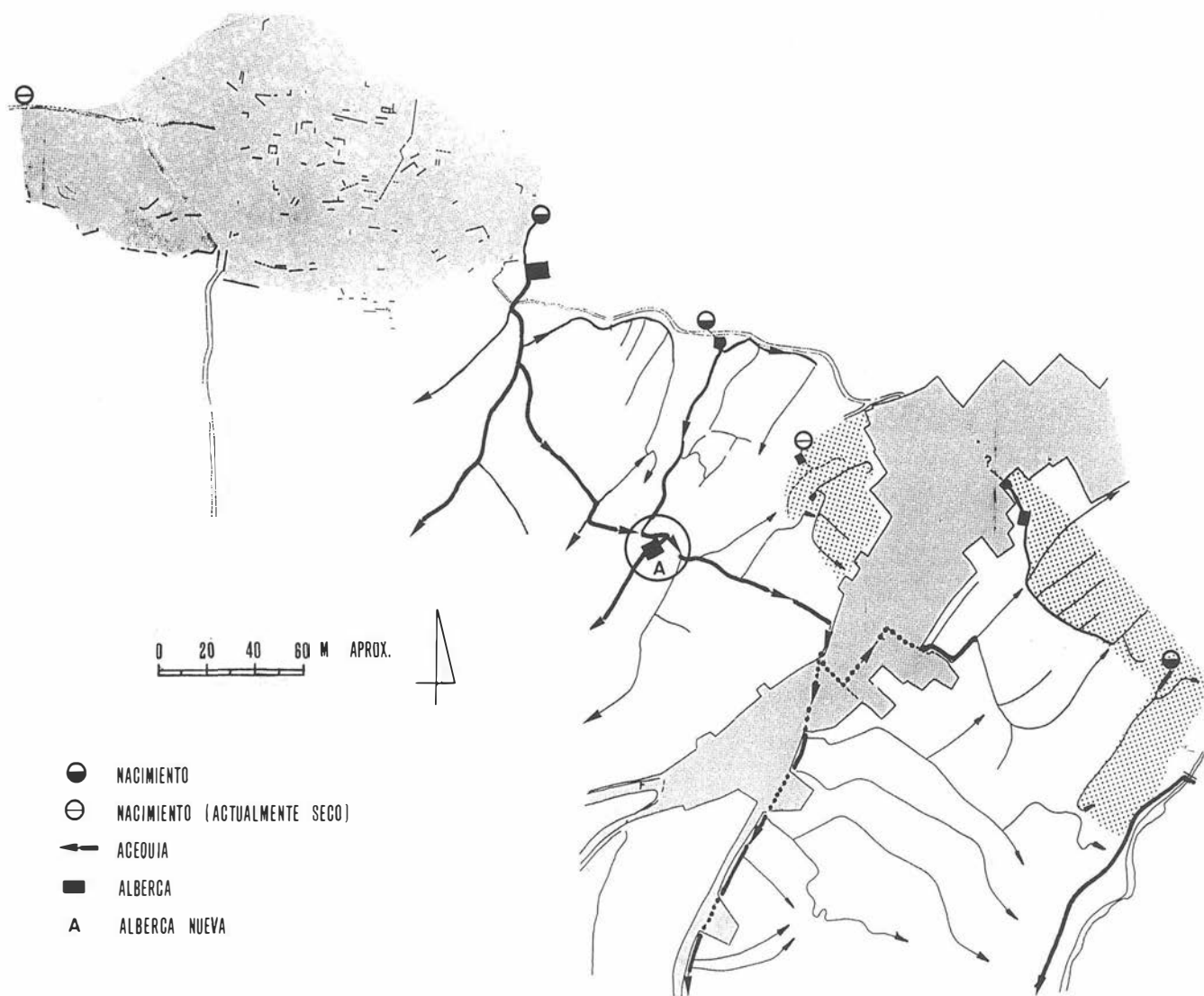


FIG. 9. Perímetro irrigado del asentamiento de Belerda (representación parcial, ver situación en figuras 5 y 6).

alberca fue integrada en el sistema de distribución de riego a una altura conveniente y en un lugar que permitiera la distribución del nuevo aporte de agua hasta el mayor número posible de zonas del sistema (*vid.* fig. 9). Por lo demás, nada ha cambiado.

El agua de la *Alberca Nueva* que, en expresión de los informantes, “no es fija”, ya que depende de los sobrantes del pueblo, se distribuye atendiendo a criterios volumétricos: *albercadasy cuar-*

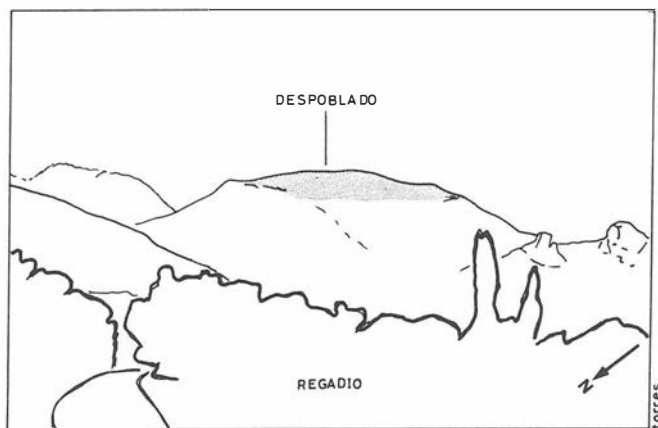
tos. La alberca llena permite regar una fanega (algo menos de media Ha.) en aproximadamente 80 minutos. Cada *cuarto* de alberca permiteregar 3 celemines. En la *Alberca Nueva* se han aplicado los mismos principios de distribución que se aplicaban antes a la *Alberca Vieja*.

Sólo una parte del sistema se riega con regularidad. Las zonas más alejadas son regadas de manera más esporádica (están plantadas de olivos de regadío) o, en invierno, no lo son en absoluto. Lo mismo cabe decir de los sistemas, más pequeños, que se abastecen de otras surgencias de la zona.

LA COLONIZACION DE NUEVAS TIERRAS EN QUESADA EN EL SIGLO XVI.

Tras la conquista del Reino Nazarí se pusieron en cultivo un número de tierras hasta entonces yermas (*vid.* mapa 2). El fenómeno fue muy rápido e inmediato a la terminación de las hostilidades. En 1495, (*Colección Diplomática de Quesada*, en adelante *CDQ*, doc. 66) los Reyes Católicos ordenan al corregimiento de Ubeda que no estorben a los vecinos de la villa de Quesada en la posición y mantenimiento de las tierras y presas que habían construido en las riberas del Guadiana Menor (los llamados *Rincones del Guadiana*). Sólo tres años después del fin de la guerra, la zona, antes un erial, ya estaba en cultivo:

LAM. 9. Despoblado de Cuenca. Vista general.



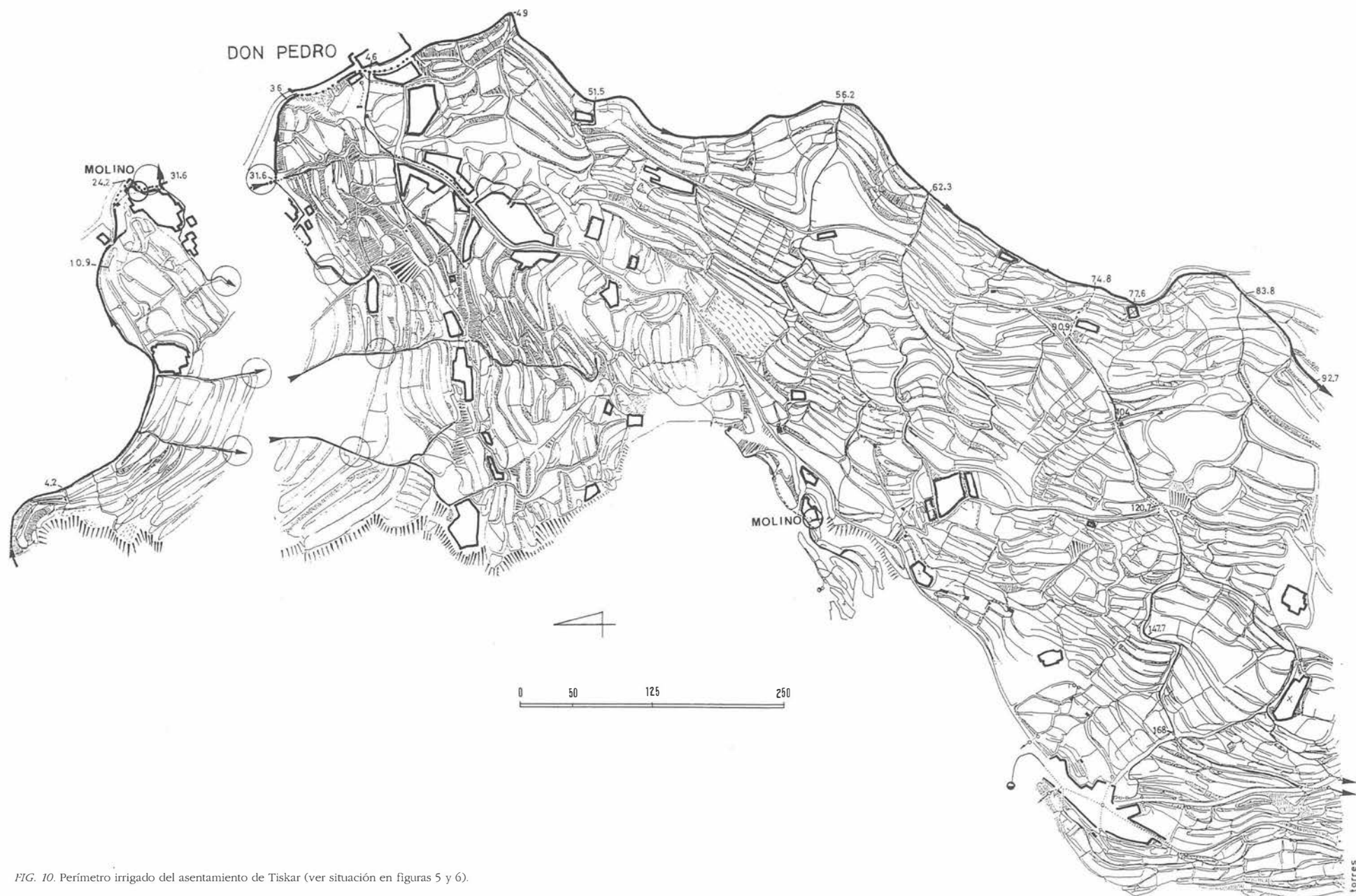


FIG. 10. Perímetro irrigado del asentamiento de Tiskar (ver situación en figuras 5 y 6).

“... despues que Nos ganamos el Reyno de Granada, muchos vezinos de la dicha villa, que antes con la guerra que con los moros tenían no podían labrar ni criar, agora han procurado de plantar huertas e arboledas en la ribera del río Guadiana, e han sacado e fecho presas e acequias en el dicho río para regar las heredades que ansi han fecho, en que diz que han gastado mucha parte de sus haciendas; e que la *çibdad de Ubeda e regidores della se han puesto diz que en selo estorvar, diciendo que quieren la ribera del dicho río para dehesas de sus ganados*”

(CDQ, doc. 66) (*El subrayado es ntro*)

Poco después, en 1498, Ubeda denuncia a cuarenta y tres vecinos de Quesada por no pagar el terrazgo de las tierras cultivadas en los Rincones del Guadiana (carta ejecutoria de 6 de Mayo de 1500, traslado sacado en Granada, 19 de Septiembre de 1534, ARChG 507/ 1745/ 2). La cosecha había ascendido a 1554 fanegas de trigo, 350 de cebada y 30 de centeno. Ubeda reclamaba la *novena*, otra parte iría destinada al diezmo. Por sentencia de 1500, los vecinos de Quesada son condenados a pagar la *novena* de las cosechas de 1498 y también la de los años 1495, 1496 y 1497 (ARChG, 507/ 1745/ 2), lo que implica que tres años después del fin de la guerra, las tierras recién roturadas habían dado la primera cosecha (1495).

Lo anterior se adjunta en un pleito comenzado en 1527, por los mismos motivos pero interpuesto esta vez a instancias de Quesada. El representante de la villa se queja en estos términos:

“... entre las otras tierras que s[on] y pertenecen a la dicha villa (*de Quesada*) ay ciertos rincones en la ribera del río de Guadiana que como dicho tengo son y pertenecen a mis partes, y de treynta años a esta parte poco mas o menos las partes contrarias *no an consentido que mis partes labren ni ronpan los dichos rincones ni ciertas tierras juntas e comarcanas a ellos sin que se les dé la novena, que es de cada nueve fanegas una*”.

(ARChG, 507/ 1745/ 2)

(*El subrayado es ntro*)

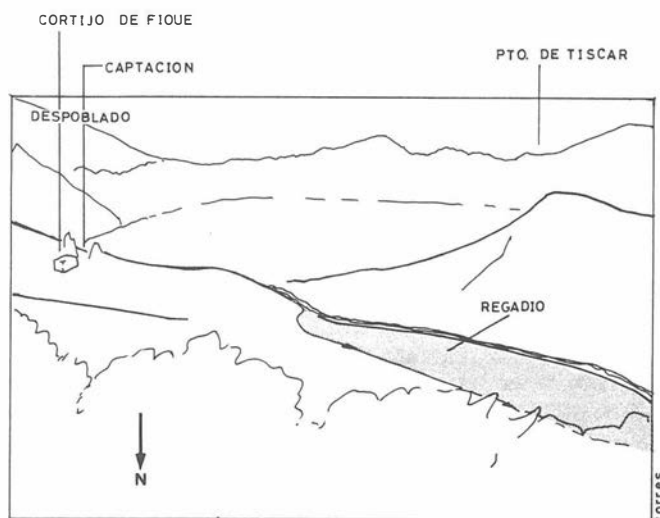
Este pleito adjunta gran cantidad de información sobre las características de la zona en litigio y su puesta en cultivo. Las tierras “juntas e comarcanas” a que se hace referencia son Ausín, Arroyo Molinos, Ceal, Hinojares y Chillar. El mapa 2 recoge la distribución de las tierras puestas en cultivo durante el primer tercio del siglo XVI, y el mapa 3 las tierras en litigio con Ubeda. Existen entre ambos una correspondencia casi perfecta, excepto en el caso de Tíscar, que fue concedida a Ubeda en 1335 por Alfonso XI (CDQ, doc. 24) y que nunca fue objeto de pleito. Los vecinos de Quesada, según declaraciones de numerosos testigos de ambas partes, incluidas en las provanzas del pleito, habían construido presas y acequias a cazes para el riego y habían sembrado árboles frutales. Todo ello en sólo dos años.

El cambio introducido en el aprovechamiento del territorio y en el aspecto de ciertos paisajes fue radical, como puede apreciarse por las declaraciones de un testigo:

“... a la sazón que el Reyno de Granada se ganó las tierras de los rincones e las otras tierras comarcanas estaban montuosas, e muchas vezes este testigo e otros vezinos desta dicha villa en tienpo de moros les acaeció esconderse en las dichas tierras e sotos de los rincones, e que para servirse de ellas no valían una maravedí e que para esconderse como dicho es no tenyan preçio”

(ARChG, 507/ 1745/ 2)

El pleito se fallará a favor de la villa de Quesada a 29 de Abril de 1533. En el Archivo Municipal de Quesada se conserva una carta ejecutoria de la Chancillería de Granada de 5 de Agosto de 1534 notificando la sentencia y resumiendo las vicisitudes del pleito



LAM. 10. Asentamiento de Figue. Vista general del perímetro irrigado.

desde que comenzara, en 1528. Se reservó a Ubeda el derecho de arrendar las tierras de Tíscar y Ceal (vid. mapa 2) concedidas a la ciudad en 1335 por Alfonso XI. Se trata de un pleito iniciado en 1536 y que no concluirá hasta 1555, por la posesión de las salinas de Cuenca y de las tierras (*baldíos*) de Hinojares (vid. mapa 2), comarcanas a ellas. Ubeda pretendía su posesión alegando como fundamento la donación del Castillo de Tíscar por Alfonso XI, en cuyo término existían también salinas. Ubeda no respetó que las tierras que reclamaba no pertenecían al término de Tíscar. En una de las declaraciones, un testigo de Quesada expone con gran claridad:

“... e sabe que las salinas contenidas en el dicho traslado del privilegio que le fue leydo e mostrado (el de Alfonso XI concediendo Tíscar a Ubeda) son las de Tíscar, que estan en Velerda, y no las de Quenca ni Chillas, porque ha visto que las dichas salinas de Quenca e Chillas están con las dichas tierras de Hinojares, distantes e apartadas de las salinas de Tíscar, porque de una parte a la otra ay una legua”.

(ARChG, 513/ 2532/ I)

La ciudad de Ubeda arrendaba, sin derecho alguno, las salinas de Cuenca y Chillas y las tierras de los Hinojares desde 1509 en 4000 maravedíes anuales, lo que es aducido por su representante como prueba de derecho. El pleito se sentencia, finalmente, a favor de la villa de Quesada en 1555.

Como se ha visto, las pretensiones territoriales de Ubeda concernían siempre a tierras puestas en cultivo, a menudo regadíos. En un principio, Ubeda alegó que eran términos de su propiedad para pasto de ganado (1495). En rigor eran términos de Quesada, lo que ocurría es que con anterioridad a la conquista del Reino Nazarí, Ubeda había hecho uso de ellos de modo intermitente por tratarse de zonas a menudo sujetas a los ataques enemigos y se resistía a dejar el usufructo de las mismas. Después, cuando la tenacidad de los vecinos de Quesada evidenció que tales territorios ya no volverían a ser zona de pastos por estar en cultivo, el concejo de Ubeda intentó esgrimir derechos de percepción de rentas sobre ellos (la *novena*), con cierto éxito (hasta 1555 no finalizan los últimos pleitos, tocantes a baldíos susceptibles de puesta en cultivo y salinas).